



Instituto  
**Belisario Domínguez**  
Senado de la República

# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES  
AÑO 2015, NÚMERO 2  
MIÉRCOLES, 6 DE MAYO DE 2015

COMISIÓN PERMANENTE  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
SEGUNDO RECESO

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

Estadística del día 6 de mayo de 2015			
Acuerdos de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente		1	
Poder Ejecutivo Federal		5	
Banco de México		1	
Comisión Federal de Competencia Económica		1	
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos		1	
Cámara de Diputados		1	
Comunicaciones de ciudadanos legisladores		2	
Iniciativas de ciudadanos legisladores		5	
Declaratoria de Reforma Constitucional		1	
Pronunciamiento de la Mesa Directiva		1	
Proposiciones de ciudadanos legisladores	Consideradas de urgente y obvia resolución	4	2
<b>Total de asuntos programados</b>		<b>52</b>	
<b>Total de asuntos atendidos</b>		<b>23</b>	

**GACETA PLUS**  
**(Reporte de seguimiento)**  
**Segundo Receso**  
**Tercer Año de Ejercicio**  
**Miércoles, 6 de mayo de 2015**

**I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**Trámite**

Aprobada en votación económica

**II. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

1. Relativo a las **Sesiones** y al **Orden del Día** de la Comisión Permanente.

**Aprobado en votación económica**

2. Por el que se integran las **comisiones de trabajo** de la Comisión Permanente.

Las comisiones de trabajo de la Comisión Permanente estarán presididas por los senadores: **Primera Comisión**, Arturo **Zamora** Jiménez del PRI; **Segunda Comisión**, Armando **Ríos** Piter del PRD; y, **Tercera Comisión**, Ernesto **Cordero** Arroyo del PAN.

**Aprobado en votación económica**

### III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite el **Informe Anual 2014 de Petróleos Mexicanos**.

<b>Trámite</b>	Turnado a las Comisiones de Energía de ambas cámaras
----------------	------------------------------------------------------

2. Oficio con el que remite el **Informe Anual 2014 de la Comisión Federal de Electricidad**.

<b>Trámite</b>	Turnado a las Comisiones de Energía del Senado y de la Cámara de Diputados
----------------	----------------------------------------------------------------------------

3. Oficio con el que se remite **terna para la designación del comisario de Petróleos Mexicanos**, enviada por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.

1. Jaime Enrique Espinosa de los Monteros Cadena
2. Arturo Ortiz Hidalgo
3. Francisco Javier Soni Ocampo

<b>Trámite</b>	Turnado a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados
----------------	-----------------------------------------------------------------------

4. Oficio con el que se remite **terna para la designación del comisario de la Comisión Federal de Electricidad**, enviada por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.

1. Alejandro Javier Rodríguez Miechielsen
2. Emilio Antonio Mendoza Saeb
3. Ricardo Gutiérrez Muñoz

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

5. Oficio con el que remite el **documento** en el que se **explica cómo se computan los balances fiscales y los requerimientos financieros del sector público**, junto con la metodología respectiva, en la que se incluyen de manera integral todas las **obligaciones financieras del Gobierno Federal**, así como los **pasivos públicos, pasivos contingentes y pasivos laborales**, en cumplimiento al artículo 107 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<b>Trámite</b>	Turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados
----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## IV. BANCO DE MÉXICO

1. Oficio con el que remite copia del **Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Gasto Corriente e Inversión Física**, correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

<b>Trámite</b>	Turnado a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de ambas cámaras
----------------	-------------------------------------------------------------------------

## V. COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

1. Oficio con el que remite su **Primer Informe Trimestral 2015**.

<b>Trámite</b>	Turnado a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial del Senado y a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados
----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## VI. INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

1. Oficio con el que remite su **Informe de Labores 2014**.

<b>Trámite</b>	Se remite copia al Senado y a la Cámara de Diputados
----------------	------------------------------------------------------

## VII. CÁMARA DE DIPUTADOS

1. *Oficios por los que informa las modificaciones en la integración de los Diputados ante el Parlamento Latinoamericano y ante la Unión Interparlamentaria Mundial.*

### Síntesis

La Cámara de Diputados informa de los siguientes movimientos en la integración de organismos interparlamentarios:

- La baja del Dip. Silvano Blanco Diaquino y el alta del Dip. Eduardo Enrique Domínguez Maganda, ante la Unión Interparlamentaria Mundial.
- Las bajas de los Diputados Eloy Cantú Segovia, Abel Salgado Peña y Roy Argel Gómez Olguín y las altas de los Diputados Josefina García Hernández, Delvim Bárcenas Nieve y María del Carmen García de la Cadena, ante el Parlatino.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

## VIII. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. De la **Comisión de la Familia y Desarrollo Humano** de la **Cámara de Senadores**, con la que remite **Acuerdo** que en su **resolutivo Tercero determina** que **corresponde a la Sen. Lisbeth Hernández Lecona** la **presidencia de la Comisión**.

Trámite	De enterado
---------	-------------

2. De la **Dip.** María Guadalupe **Velázquez** Díaz, por la que informa su **reincorporación a sus funciones legislativas.**

Trámite	De enterado
---------	-------------

## IX. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presentado por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa propone **ampliar las facultades del Consejo Consultivo de la CNDH.** Además propone que el **Consejo divida sus sesiones en públicas y privadas.**

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos del Senado
---------	-------------------------------------------------------------------------------------------

2. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentado por la Dip. Cinthya Noemí Valladares Couch, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### Síntesis

La iniciativa propone señalar de manera explícita que las **niñas, niños y adolescentes con discapacidad,** recibirán la protección necesaria para el ejercicio igualitario de todos sus derechos en términos del principio del **interés superior de la niñez.** Además propone incorporar la definición de **"medidas de inclusión o nivelación"**.

<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados
----------------	----------------------------------------------------------------------------------

3. *Proyecto de decreto que expide la Ley General de Publicidad y Comunicación Institucional, Reglamentaria de los artículos 6º y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Dip. Lizbeth E. Rosas Montero, de Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa de ley establece el régimen jurídico de las campañas de publicidad y de comunicación de carácter institucional contratadas o no, por los tres niveles de gobierno, así como de las demás entidades de carácter público.

Entre otros elementos, la iniciativa dispone lo siguiente:

- Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de las jornadas comiciales, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda publicidad y comunicación institucional, salvo ciertas excepciones.
- Define conceptos como "campaña de publicidad institucional" y "campaña de comunicación institucional".
- Las campañas institucionales contribuirán a fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y respetarán la diversidad social y cultural presente en la sociedad.
- La Cámara de Diputados aprobará al Comité Técnico Asesor de Publicidad y Comunicación Institucional, cuyas atribuciones –entre otras– serán: Planificar la estrategia de publicidad y comunicación institucional, objeto de la presente ley; elaborar el Plan Anual de Publicidad y Comunicación Institucional; establecer mecanismos de coordinación y asistencia técnica para los sujetos obligados.
- Establece las sanciones para quien viole dichos ordenamientos.
- Determina la manera en la que deberá hacerse uso de los recursos públicos en materia electoral.



<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados
----------------	----------------------------------------------------------------

4. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 7o y se adiciona la fracción V y un último párrafo al artículo 47, ambos de la Ley General de Educación, presentado por el Dip. Danner González Rodríguez, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.*

### Síntesis

La iniciativa propone incluir como fin de la educación el conocimiento y la práctica de la ética y la ciudadanía. Además, la iniciativa propone que los planes de estudio se establezcan de tal forma, que permitan a los educandos ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones como ciudadanos.

<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados
----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

5. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley Minera, presentada por el Dip. Alberto Anaya Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### Síntesis

La iniciativa propone la prohibición de actividades mineras metálica con tecnología de cianuro y mercurio en las zonas núcleo de las áreas naturales protegidas, extendiendo la prohibición a 85 km alrededor del polígono de las áreas naturales protegidas. Además, establece que las áreas naturales protegidas no se podrá aprovechar el terreno para exploración, explotación y beneficio de los minerales que ahí se encuentren.

<b>Trámite</b>	Turnada a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Cámara de Diputados
----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

## X. DECLARATORIA DE REFORMA CONSTITUCIONAL

### 1. *Reforma en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.*

#### Síntesis

Con el voto aprobatorio de los congresos de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí y Sinaloa de la reforma constitucional, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.

<b>Trámite</b>	Turnado al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales
----------------	----------------------------------------------------------------

## XI. PRONUNCIAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA

### 1. Pronunciamiento sobre los hechos delictivos suscitados el 1 de mayo de 2015 en Jalisco.

<b>Intervención de Legisladores</b>	Sen. Arturo Zamora Jiménez del PRI Sen. Gerardo Flores Ramírez del PVEM Dip. Juan Pablo Adame Alemán del PAN Dip. Amalia Dolores García Medina del PRD Dip. Lilia Aguilar Gil del PT Dip. Danner González Rodríguez de MC Dip. María Sanjuana Cerda Franco de NA Dip. José Alejandro Montano Guzmán del PRI
-------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Aprobado en votación económica**

## XII. PROPOSICIONES

### **\*CONSIDERADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

1. *Respecto al fenómeno "mar de fondo", en los estados de Guerrero, Oaxaca, Colima y Sinaloa, presentada por el Dip. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### **Síntesis**

El Diputado propone exhortar a la Secretaría de Gobernación a emitir una declaratoria de emergencia como consecuencia de los daños ocasionados por el fenómeno conocido como "mar de fondo", en los estados de Guerrero, Oaxaca, Colima y Sinaloa.

Aprobada en votación económica

### **\*CONSIDERADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

2. *Respecto al desvío de recursos públicos federales en el estado de Veracruz, presentada por el Sen. Fernando Yunes Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### **Síntesis**

El Senador propone exhortar a la Procuraduría General de la República a ejercitar acción penal en contra de los responsables del desvío de recursos públicos federales destinados a la educación y a la salud en el estado de Veracruz y sean sancionados con todo el rigor de la Ley.

Aprobada en votación económica

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

3. *En torno a la propaganda ilegal del PVEM, presentada por los Diputados Miguel Alonso Raya, Amalia García Medina, Lizbeth Rosas Montero y Fernando Belaunzarán Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

Los Diputados proponen exhortar al Instituto Nacional Electoral a ordenar el retiro de la propaganda ilegal del PVEM que se sigue exhibiendo en diversos medios, que han sido objeto de sentencias y resoluciones de las autoridades electorales en las que se ordena su suspensión.

<b>Trámite</b>	*En votación económica se rechazó considerársele como de urgente y obvia resolución* Se turnó a la Primera Comisión
----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

4. *Relativa al proceso electoral 2014-2015 del Estado de Sonora, presentada por la Diputada Lilia Aguilar Gil, del Grupo Parlamentario del PT.*

### Síntesis

La Diputada propone exhortar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral a atraer el proceso electoral 2014-2015 del Estado de Sonora.

<b>Trámite</b>	*En votación económica se rechazó considerársele como de urgente y obvia resolución* Se turnó a la Primera Comisión
----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES SE TURNARÁN DIRECTAMENTE A COMISIONES. LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁN DE MANERA ÍNTEGRA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

- ∞ -

SIENDO LAS 14:22 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y SE CITA A SESIÓN SOLEMNE EL VIERNES 8 DE MAYO DE 2015, A LAS 10:30 HRS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, PARA RECIBIR AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA; Y A SESIÓN PÚBLICA EL MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015, A LAS 11:00 HORAS.

# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Fernando Herrera Ávila  
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz  
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason  
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández



Dirección General de Difusión y Publicaciones  
Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, 06010, México D.F.  
Contacto  
Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado    Twitter: @IBDSenado